**TAREAn 3.3:** La Ley Básica “Israel: Estado-nación del pueblo judío”

“Escribe que soy árabe;  
que robaste las viñas de mi abuelo  
y una tierra que araba, yo, con todos mis hijos.  
Que sólo nos dejaste estas rocas…”  
Mahmud Darwish

En 2003, en una entrevista para el diario La Nación, Mahmud Darwish (el llamado “poeta nacional palestino”) declaró lo siguiente: “Pero una democracia, como una persona, puede ser racista y la israelí es una democracia para los judíos, no para los musulmanes que viven allí; por lo tanto, es una democracia racista”, esto me sirve como pretexto para enlistar las siguientes inquietudes respecto a la Ley básica del Estado Nación judío. El primer punto en el que me detengo es:

1.-La poca diferencia en la votación: 62 a favor, 55 en contra. Parafraseando a Shadi Rohana, quizá esto de alguna manera pueda comprenderse analizando el liderazgo palestino y su poca practicidad, con pugnas internas y dividido ¿el liderazgo de Israel ha sido lo contrario? , quizá sí, estamos frente a una minoría gobernando a una gran mayoría. Una minoría que ostenta el poder.

2.- La diversidad de los opositores: judíos de centro e izquierda, palestinos cristianos y musulmanes, drusos y yemenitas

“la cuestión palestina” encierra la complejidad histórica, política y territorial, complejidad que apunta también a la idea de supremacía de unxs sobre otrxs, de la creencia errónea de las jerarquías, postura, por ende, racista. La diversidad de los opositores apunta a esta dirección: la diversidad cultural frente a una postura histórica refrendada por jerarquías europeas.

3.- Los procesos de colonización y la implementación de jerarquías (por medio de violencia discursiva, violencia física, desplazamiento, despojo)

En retrospectiva, “el primer experimento social internacional” de la ONU referente a la división del territorio (el paternalismo de organizaciones internacionales) es un acto racista al asumir que el pueblo palestino necesitaba un tutelaje (tutelaje europeo-blanco). La ley básica apunta a la discriminación de árabes-palestinos, a una asumida minusvalidez en la toma de decisiones. Un acto discriminatorio al no permitirles una representatividad lo suficientemente significativa para cambiar el rumbo de las leyes.

4.-Las prohibiciones avaladas por el Estado: las prohibiciones para unxs y no para todxs. Las leyes básicas “además de ser difíciles de reformar o derogar, sirven como las directivas legales fundamentales del país” están hechas a modo: beneficiar a unxs sobre lxs otrxs, discriminar las identidades (y todos los símbolos posibles, la lengua, la bandera, etc.) del pueblo árabe-palestino, sobreponiendo la identidad (¿es posible el uso aquí?) del estado de Israel por encima de las demás, el cual “ha intentado judaizar la educación, la cultura e incluso los deportes” (Avnery, 2018).

Ahora bien, sobre la Ley básica, una frase del texto de Ury Avnery parece dialogar con Darwish: “Todo esto ha desaparecido. No hay democracia. No hay igualdad. Un estado de los judíos, para los judíos, por los judíos.

**Fuentes consultadas**

Uri Avnery, 2018,“¿Quién demonios somos?”, *Revista*[*Trasversales*](http://www.trasversales.net/),  número 44, agosto.

Cymerman, Henrique,2018, “Crecen las protestas en Israel contra la nueva ley del Estado judío”, disponible en: <https://www.lavanguardia.com/internacional/20180802/451187473527/israel-estado-judio-protestas.html> (consulta: 30/03/2020).

Diario La Nación, (2003), “Mahmud Darwish, poeta del pueblo palestino”, disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/cultura/mahmud-darwish-poeta-del-pueblo-palestino-nid521274>, (consulta: 30/03/2020).